

AGUAS MUNICIPALES DE JÁVEA S.A. (AMJASA)

Informe de Auditoría
a 31 de diciembre de 2025

Protocolo número: A-8.977

An independent member of



Còrsega, 299, 6a. 08008 Barcelona · Tel. 902 28 28 30 - 94 816 859
Paseo de la Castellana, 123, 9° C. 28046 Madrid · Tel. 910 321 805

fauracasas.com · fauracasas@fauracasas.com
Barcelona · Madrid · Manresa





Faura Casas

ÍNDICE

	Página
Informe de auditoría	2
Cuentas anuales	8



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista único de
Aguas Municipales de Jávea, S.A. (AMJASA)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Aguas Municipales de Jávea S.A. (AMJASA)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Aspecto relevante**Procedimientos aplicados**

Estimación contable de los saldos de recibos comerciales, recibos pendientes de cobro saneamiento y recibos pendientes de cobro alcantarillado, derivada del aplazamiento del pago del canon de saneamiento (nota 8.2 de la memoria)

La Sociedad utiliza un sistema informático integrado con la contabilidad a través del que controla la facturación del abastecimiento de agua, saneamiento y alcantarillado, así como los correspondientes cobros obtenidos de dicha facturación. Como consecuencia del aplazamiento de pago del canon de saneamiento decretado por la Generalitat Valenciana, se han producido diferencias entre la generación de la facturación y la aplicación de los cobros recibidos, siendo estos inferiores al total facturado. Al cierre del ejercicio la sociedad ha realizado las estimaciones de los cobros efectivamente percibidos por cada uno de los conceptos facturados, que han afectado a la valoración del importe de los saldos de recibos comerciales, recibos pendientes de cobro por saneamiento y recibos pendientes de cobro por alcantarillado.

Debido a los juicios necesarios para cuantificar las estimaciones de dichos saldos, la complejidad de los cálculos y al riesgo de incorrección material en dichos saldos, la verificación de su razonabilidad ha sido considerada como un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otras acciones, el entendimiento del control interno de la Sociedad, el cálculo realizado de los saldos de recibos comerciales, incluyendo los recibos pendientes de cobro por saneamiento y alcantarillado; así como el análisis de la adecuación del proceso utilizado para determinar los saldos y la solicitud de la información que nos permitiese evidenciar la razonabilidad del importe de la estimación de dichos saldos.



Aspecto relevante**Procedimientos aplicados**

Cifra de negocios y otras transacciones con el Accionista Único (notas 11 y 16 de la memoria)

La actividad principal de la Sociedad consiste en la gestión y la explotación del servicio de abastecimiento de agua potable del municipio de Xàbia/Jávea, lo que conlleva la necesidad de establecer procesos y sistemas complejos para el control del volumen de operaciones, facturación y periodificaciones de ingresos de los consumos pendientes.

Por otra parte, también forma parte de la cifra de negocio otras actuaciones que le son encomendadas por el socio único y que por su propia naturaleza, en cuanto a la vinculación existente entre las partes, y las obligaciones formales establecidas legalmente, han sido consideradas como un aspecto relevante en la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la comprensión y valoración de los sistemas de gestión y control interno utilizados en el registro de los ingresos, incluyendo los sistemas de información.

Hemos realizado pruebas de detalle encaminadas a la verificación de la integridad de la facturación, tanto por la actividad de distribución de agua como de los servicios prestados al socio único, y de las estimaciones realizadas, analizando las evoluciones mensuales, y su razonabilidad global. Complementariamente hemos realizado procedimientos de revisión de corte de operaciones mediante muestreo de transacciones posteriores al cierre del ejercicio.

Por otra parte hemos obtenido confirmación sobre los saldos y las operaciones realizadas entre la Sociedad y el Ayuntamiento, y se ha analizado el soporte documental de los servicios encomendados por éste.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2025 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que le resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

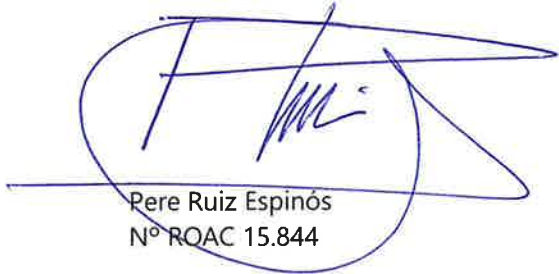


Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona a 21 de abril de 2026

Faura-Casas, Auditors Consultors, S.L.

Nº ROAC 50206



Pere Ruiz Espinós
Nº ROAC 15.844

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya

= EL CØL·L3Ø1

FAURA-CASAS
AUDITORS-CONSULTORS, SL

2026 Núm. 20/26/09862

IMPORT COL·LEGIAL: 96.00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



**AGUAS MUNICIPALES DE
JÁVEA S.A. (AMJASA)**

Cuentas Anuales
Ejercicio 2025

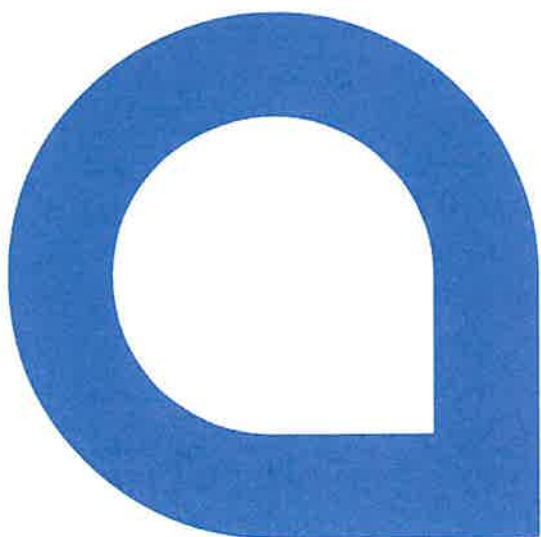




Cuentas Anuales

Ejercicio 2025

Aguas Municipales de Jávea, S. A. U.



INDICE

Órganos de Dirección.....	3
Información General	4
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2025.....	5
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2025.....	6
Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2024 y 2025	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2025.....	8
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2025.....	12
Nota 1.- Actividad de la Empresa	15
Nota 2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales	19
Nota 3.- Aplicación de Resultados	22
Nota 4.- Normas de Registro y Valoración	23
Nota 5.- Inmovilizado Material	40
Nota 6.- Inmovilizado Intangible	43
Nota 7.- Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar	45
Nota 8.- Instrumentos Financieros	46
Nota 9.- Existencias	55
Nota 10.- Situación Fiscal.....	55
Nota 11.- Ingresos y Gastos.....	58
Nota 12.- Provisiones y Contingencias.....	62
Nota 13.- Información sobre Medio Ambiente.....	63
Nota 14.- Subvenciones, Donaciones y Legados.....	64
Nota 15.- Hechos posteriores al Cierre.....	65
Nota 16.- Operaciones con Empresas del Grupo y Asociadas	65
Nota 17.- Otra Información	68
Nota 18.- Planta Desaladora de Agua de Mar	69
Nota 19.- Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.....	70
Informe de Gestión.....	72
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES	82



Órganos de Dirección

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN al 31 de diciembre de 2025.

PRESIDENTA:	D ^a . Rosa Vicenta Cardona Vives
VOCALES:	D. José Marcos Pons Devesa D. Cesar Rodríguez Macho D. Raúl de Lope Pascual D ^a . Carolina Chao Fuster D. Antonio Molina Canet D. Juan Bautista Moragues Pons D. Francisco Javier Bonet García D. Vicent Raimon Chorro Cabrera
SECRETARIO:	D. José Espasa Mulet
GERENTE:	D. Josep Lluís Henarejos Cardona



Información General

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El número de Consejer@s es de nueve, formando parte, la Alcaldesa del M. I. Ayuntamiento de Jávea, dos miembros de la Corporación y seis no miembros de la Corporación.

Asisten con voz, pero sin voto, el Secretario y el Director-Gerente.

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

La Junta General de accionistas es asumida por el M. I. Ayuntamiento de Jávea que ostenta la representación de la totalidad de las acciones, actuando la Alcaldesa como presidenta o quien legalmente la sustituya y como Secretario, el que lo sea de la Corporación municipal o quien legalmente le sustituya

DATOS DE IDENTIFICACIÓN AL 31 de diciembre de 2025.

AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S. A.U. - AMJASA

Domicilio Social: Camí Cabanes, 88
03730 JAVEA (Alicante)
Teléfono: (96) 579 01 62
amjasa@amjasa.com

Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante,
Tomo 406, Libro 151, Sección 32, Folio 13, Hoja 2.184, Inscripción 30.
Número Identificación Fiscal A-03060191
C.N.A.E. 3600



Balance de Situación a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2025

ACTIVO	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	20.625.939,60	20.060.806,75
I Inmovilizado Intangible	252.641,53	246.697,00
2 Concesiones		
4. Fondo de comercio.	71.597,88	80.547,62
5 Aplicaciones informáticas	77.007,15	34.566,04
7 Otro inmovilizado intangible	104.036,50	131.583,34
II Inmovilizado material	20.345.662,01	19.789.003,02
1 Terrenos y construcciones	2.189.269,61	2.198.515,49
2 Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	17.491.221,07	16.916.397,46
3 Inmovilizado en curso y anticipos	665.171,33	674.090,07
V Inversiones financieras a largo plazo	27636,06	25106,73
2 Créditos a terceros	0,00	1.470,67
5 Otros activos financieros	27.636,06	23.636,06
B) ACTIVO CORRIENTE	9.817.163,60	8.850.863,95
II Existencias	932.629,08	779.825,11
2 Materias primas y otros aprovisionamientos	932.629,08	779.825,11
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.441.386,26	2.481.114,95
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.214.982,07	2.135.757,42
2 Clientes, empresas del grupo y asociadas	26.100,61	27.442,35
3 Deudores varios	47.640,16	56.224,49
4 Personal	22.011,00	4.830,00
5 Activos por impuesto corriente	98.930,77	215.421,68
6 Otros créditos con las AAPP	31.721,65	41.439,01
V Inversiones financieras a corto plazo	1.011.179,67	1.013.980,20
2 Créditos a empresas	1.470,67	4.271,20
5 Otros activos financieros	1.009.709,00	1.009.709,00
VI Periodificaciones a corto plazo	25.915,53	25.991,48
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.406.053,06	4.549.952,21
1 Tesorería	6.406.053,06	4.549.952,21
TOTAL ACTIVO	30.443.103,20	28.911.670,70

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2025

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2025	2024
A) Patrimonio Neto	21.861.604,25	20.390.627,78
A-1) Fondos propios	21.730.953,53	20.219.956,23
I Capital	376.833,27	376.833,27
1 Capital escriturado	376.833,27	376.833,27
III Reservas	19.843.122,96	18.370.798,14
1 Legal y estatutarias	188.417,29	188.417,29
2 Otras reservas	19.654.705,67	18.182.380,85
VII Resultado del ejercicio	1.510.997,30	1.472.324,82
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	130.650,72	170.671,55
B) PASIVO NO CORRIENTE	398.923,13	512.140,75
I Provisiones a largo plazo		0,00
1 Obligaciones por prestaciones a L/P al personal		0,00
4. Otras provisiones		0,00
II Deudas a largo plazo	398.923,13	512.140,75
2 Deudas con entidades de crédito	0,00	136.710,21
5 Otros pasivos financieros	398.923,13	375.430,54
C) PASIVO CORRIENTE	8.182.575,82	8.008.902,17
III Deudas a corto plazo	2.260.727,82	2.475.535,46
2 Deudas con entidades de crédito	136.062,66	158.547,70
5 Otros pasivos financieros	2.124.665,16	2.316.987,76
IV Deudas con empresas grupo y asociadas a C/P	1.440.423,32	1.314.480,94
V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.481.424,68	4.218.885,77
1 Proveedores	3.652.723,45	3.355.804,74
3 Acreedores varios	313.275,39	362.725,60
4 Personal	4.724,40	5.215,70
6 Otras deudas con las AAPP	124.879,75	94.895,70
7 Anticipos de clientes	385.821,69	400.244,03
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30.443.103,20	28.911.670,70

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2024 y 2025

PERDIDAS Y GANANCIAS	2025	2024
1 Importe neto de la cifra de negocios	11.240.178,56	12.625.721,16
a) Ventas	10.634.739,66	11.846.639,38
b) Prestaciones de servicios	605.438,90	779.081,78
3 Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.855.718,18	1.688.296,49
4 Aprovisionamientos	-6.333.407,93	-7.489.961,81
a) Consumo de mercaderías	-3.518.621,99	-4.310.812,61
b) Consumo de mat primas y otras mat consumibles	-1.529.498,58	-1.891.690,63
c) Trabajos realizados por otras empresas	-1.285.287,36	-1.287.458,65
5 Otros ingresos de explotación	98.143,98	103.147,93
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	98.143,98	103.147,93
6 Gastos de personal	-2.682.997,19	-2.681.655,09
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.985.122,93	-1.972.705,56
b) Cargas sociales	-697.874,26	-708.949,53
7 Otros gastos de explotación	-1.330.782,38	-1.514.952,71
a) Servicios exteriores	-980.388,23	-958.872,72
b) Tributos	-197.415,31	-206.859,79
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. Oper. Comer.	-152.018,84	-348.980,19
d) Otros gastos de gestión corriente	-960,00	-240,01
8 Amortización del inmovilizado	-1.414.681,10	-1.376.720,45
9 Imputación subvenciones inmov. no financiero y otras	42.715,43	41.004,97
13 Otros resultados	-9.192,67	17.293,56
A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.465.694,88	1.412.173,97
14 Ingresos financieros	55685,11	79888,22
b) De valores negociables y de créditos del activo inmov.	55685,11	79888,22
b2) De terceros	55685,11	79888,22
15 Gastos financieros	-6.480,00	-15.806,34
b) Por deudas con terceros	-6.480,00	-15.806,34
A2) RESULTADO FINANCIERO	49.205,11	64.081,88
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.514.899,99	1.476.255,85
20 Impuestos sobre beneficios	-3.902,69	-3.931,03
A4) RDO. EJERCICIO PROCED OP. CONTINUADAS	1.510.997,30	1.472.324,82
A5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.510.997,30	1.472.324,82

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2025

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2025

A) Estado normal de ingresos y gastos	Nota	2025	2024
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PYG		1.510.997,30	1.472.324,82
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PN			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2.694,60	10.800,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mant. para venta			
VI. Diferencias de conversión			
VII. Efecto impositivo			
B) TOTAL INGR. Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAM. EN PN		2.694,60	10.800,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-42.715,43	-41.004,97
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mant. para venta			
XII. Diferencias de conversión			
XIII. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PYG		-42.715,43	-41.004,97
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.470.976,47	1.442.119,85

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2025

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	376.833,27	-	-	17.850.511,29
I. Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024	376.833,27	-	-	17.850.511,29
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	520.286,85
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	520.286,85
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024	376.833,27	-	-	18.370.798,14
I. Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2024	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025	376.833,27	-	-	18.370.798,14
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.472.324,82
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	1.472.324,82
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025	376.833,27	-	-	19.843.122,96

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2025 (continuación).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	-	-	-	405.908,82
I. Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023	-	-	-	114.012,78
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024	-	-	-	519.921,60
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.472.324,82
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-519.921,60
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-519.921,60
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024	-	-	-	1.472.324,82
I. Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2024	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025	-	-	-	1.472.324,82
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.510.997,30
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-1.472.324,82
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-1.472.324,82
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025	-	-	-	1.510.997,30

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2025 (continuación).

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de PN	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	-	-	-	200.876,52	18.833.749,30
I. Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024	-	-	-	200.876,52	18.948.142,68
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-30.204,97	1.442.119,85
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	365,25
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-	365,25
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024	-	-	-	170.671,55	20.390.627,78
I. Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025	-	-	-	170.671,55	20.390.627,78
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-40.020,83	1.470.976,47
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en PN	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) PN combinación negocios	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
1. Movimiento de la reserva de revalorización	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025	-	-	-	130.650,72	21.861.604,25

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.

Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2025.

A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2025	2024
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.514.899,99	1.476.255,85
2. Ajustes del resultado	1.474.779,40	1.596.710,97
a) amortización del inmovilizado (+)	1.414.681,10	1.376.720,45
b) correcciones valorativas por deterioro	152.018,84	348.980,19
c) variaciones de provisiones.	0,00	-23.902,82
d) Imputación de subvenciones (-)	-42.715,43	-41.004,97
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
g) ingresos financieros (-)	-55.685,11	-79.888,22
h) gastos financieros (+)	6.480,00	15.806,34
3. Cambios en el capital corriente	883.724,43	-1.968.381,03
a) existencias	-152.803,97	107.245,37
b) deudores y otras cuentas a cobrar	773.913,54	-725.976,41
c) otros activos corrientes	75,95	-956,98
d) acreedores y otras cuentas a pagar	262.538,91	-1.339.362,77
f) otros activos y pasivos no corrientes	0,00	-9.330,24
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	139.308,29	228.178,83
a) pagos de intereses (-)	-28.965,04	-9.187,61
c) cobros de intereses (+)	55.685,11	79.888,22
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios	-3.902,69	-3.931,03
e) Otros pagos (cobros)	116.490,91	161.409,25
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	4.012.712,11	1.332.764,62

B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-1.977.284,62	-2.027.890,35
b) Inmovilizado intangible	-47.960,28	-56.399,45
c) Inmovilizado material	-1.929.324,34	-1.954.958,69
e) otros activos financieros		-16.532,21
7. Cobros por desinversiones (+)	271,20	0,00
e) otros activos financieros	271,20	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-1.977.013,42	-2.027.890,35

C) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-179.597,84	862.741,03
a) Emisión	125.942,38	1.021.145,19
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)	125.942,38	138.953,27
4. Otras deudas (+)		882.191,92
b) devoluciones y amortización de	-305.540,22	-158.404,16
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-136.710,21	-158.404,16
4. Otras deudas (-)	-168.830,01	
11. Pagos por dividendos y remun. otros instrum. patrimonio	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-179.597,84	862.741,03

D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
--	-------------	-------------

E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIV.	1.856.100,85	167.615,30
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.549.952,21	4.382.336,91
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6.406.053,06	4.549.952,21

DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EJERCICIO	1.856.100,85	167.615,30
---	---------------------	-------------------

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, este Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 notas.



Memoria Anual

Ejercicio 2025



Nota 1.- Actividad de la Empresa

1.1. Constitución de la Empresa.

Aguas Municipales de Jávea, S.A.U. se constituyó por tiempo indefinido el 1 de julio de 1977 ante el notario del Muy Ilustre Colegio de Valencia D. Francisco Alcón Rodríguez. El 18 de junio de 2003 se elevó a público la declaración de unipersonalidad de la Sociedad quedando inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio del mismo año. En febrero de 2015 se actualiza dicha situación en los Estatutos de la Sociedad.

La Sociedad tiene un capital social de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES € CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (376.833,27 €), representado por seiscientas veintisiete acciones nominativas de seiscientos un euro con un céntimo de euro cada una, todas ellas propiedad del M. I. Ayuntamiento de Jávea.

Su domicilio social está en Camí Cabanes, 88 de Jávea y figura inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, tomo 2668, libro 0, sección 8, folio 162, hoja A 23916, inscripción 29. La Sociedad desarrolla sus actividades en instalaciones ubicadas en Camí Cabanes, núm. 88 del término municipal de Jávea.

1.2. Régimen legal.

AMJASA se rige por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital cuyo texto Refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Ley de Régimen Local y Reglamento de las Corporaciones Locales y por lo establecido en sus Estatutos Sociales, siendo sus máximos órganos de gobierno la Junta General y el Consejo de Administración.

1.3. Actividades.

De acuerdo con el **Artículo 2** de los Estatutos de Aguas Municipales de Jávea, S.A.U. el Objeto Social es:

1. Toda operación realizada directa o indirectamente con el ciclo integral del agua y el medio ambiente, su vigilancia, cuidado y mantenimiento. Por lo tanto constituye su objeto específico:
 - a) Adquisición, extracción, aprovechamiento y uso de los recursos acuíferos necesarios



- b) La construcción de pozos, plantas desalinizadoras, depuradoras y potabilizadoras, instalaciones complementarias, redes de conducción, tuberías, embalses y depósitos de agua.
 - c) Almacenamiento, distribución, evacuación y control del agua
 - d) Tratamiento químico del agua, su desalinización, saneamiento y depuración, así como su posterior reutilización y redistribución con destino a usos domésticos y consumo humano, como a usos industriales, agrícolas, etc.
 - e) La explotación y coordinación de las instalaciones, recursos y actividades reseñadas en los apartados anteriores.
 - f) El abastecimiento y suministro del agua a los usuarios mediante cobro de las tarifas legales que procedan.
 - g) En general, todas aquellas actividades relacionadas con el ciclo integral del agua.
 - h) La prestación de servicios relacionados con la protección del medio ambiente; limpieza de montes, playas y parajes, así como llevar a cabo obras orientadas en el sentido ya referido, incluida limpieza de otros espacios públicos o privados, calles, plazas, parques, jardines, edificios, etc.; obras o servicios complementarios de los anteriormente indicados, como obras o trabajos dedicados a la vigilancia o protección de personas, animales o cosas; la recogida, destrucción, transformación y reciclaje de los residuos derivados de las actividades indicadas, su comercialización y venta. Y, en general, todos los servicios derivados de la competencia municipal en materia de residuos.
 - i) La fabricación de recursos y productos energéticos a partir del tratamiento de la biomasa, para su venta, uso y/o intercambio con otros productos o servicios de igual o parecida naturaleza
2. La prestación de servicios de consultoría en eficiencia energética, sostenibilidad, seguimiento, control y gestión energética y energías renovables. En particular, estarían comprendidas por cualesquiera de las siguientes actividades, vinculadas con los mencionados servicios:
- a. Promoción, diseño, desarrollo, implementación, suministro y gestión de la explotación de cualesquiera instalaciones de generación.
 - b. Diseño, distribución y comercialización de energía obtenida de cualquier fuente.
 - c. Desarrollo, implementación de proyectos y soluciones energéticas desde eficiencia energética, medioambiental, energías renovables, hasta cogeneración.



3. La Gestión integral de equipamientos y estacionamientos urbanos.*
4. Diseño, instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión, instalaciones térmicas en edificios e instalaciones de gas.*
5. La promoción, construcción, venta, alquiler y demás actuaciones de naturaleza inmobiliaria.**

* El objeto social fue ampliado por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de noviembre de 2012 y de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Aguas Municipales de Jávea, S. A. U. en fecha 20 de diciembre de 2012, procediéndose a su inscripción en el Registro Mercantil en fecha 26 de marzo de 2013 (Tomo: 2668, Libro 0, Folio: 162, Sección: 8, Hoja: A 23916 Inscripción o anotación: 29), incorporándose los puntos 3 y 4.

** El objeto social fue ampliado por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 4 de febrero de 2025 (57/2025) y de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Aguas Municipales de Jávea, S. A. U. en fecha 31 de marzo de 2025 (JUNTA/2025/1), procediéndose a su inscripción en el Registro Mercantil en fecha 30 de mayo de 2025, inscripción 59 (Protocolo núm. 541), incorporándose el punto 5.

1.4. Consolidación contable

De acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas por no constituir grupo de Sociedades.

1.5. Medio propio

En fecha 5 de junio de 2024 se aprobó por la Junta General de Accionistas de la sociedad municipal de Aguas Municipales de Jávea, S.A.U., la incorporación de la mención de Medio Propio en los Estatutos conforme al acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Jávea de fecha 29 de febrero de 2024, mediante la ampliación de la redacción del artículo 1 de los estatutos, incluyendo un apartado 4:

Modificar en consecuencia, el artículo 1 de los Estatutos Sociales que en los sucesivos tendrá la siguiente nueva redacción:



"1. DENOMINACIÓN Y NATURALEZA DEL AMBITO DE ACTUACIÓN.

1. Aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, en lo referido a las formas de gestión de los servicios públicos permitidas, y con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio que aprueba el Texto Refundido de Sociedades de Capital y mediante el antecedente acuerdo de la Junta General por el que se modifican los estatutos de esta Sociedad, la misma se denominará AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA SA con que se constituyó, con naturaleza jurídica de sociedad mercantil privada municipal del M.I. Ayuntamiento Jávea, rigiéndose, en consecuencia, por los presentes preceptos estatutarios, por la legislación régimen local aplicable al M. I. Ayuntamiento de Jávea, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación mercantil.

2. La empresa pública Aguas Municipales de Jávea, S.A. es un organismo de derecho público sujeto al Derecho Privado y de los previstos en el artículo 67 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto 17 de junio de 1955 y desarrollado en los artículos 89 a 94 del mismo reglamento, dotada con personalidad jurídica propia e independiente del Ayuntamiento y plena capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

3. Su ámbito de actuación lo constituye la totalidad de los países miembros de la Unión Europea.

4. La Sociedad tiene la consideración de medio propio personificado del Ayuntamiento de Jávea, incluyendo en su denominación dicha condición con las siglas M.P. El régimen jurídico aplicable a los mencionados encargos será el previsto en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público o norma que la sustituya, y en las demás disposiciones legales que resulten de aplicación. La Sociedad no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores con respecto a los cuales tenga la condición de medio propio personificado. Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de las prestaciones objeto de las mismas".

En fecha 4 de noviembre de 2024 se eleva a público dicha modificación de Estatutos, según escritura con número de protocolo 1.694.

En fecha 13 de enero de 2026 se ha formalizado entre el M. I. Ayuntamiento de Jávea y la mercantil Aguas Municipales de Jávea, S.A.U. el encargo para la prestación del Servicio de mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones de fontanería en edificios municipales y colegios públicos.



Nota 2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad a fecha **31 de diciembre de 2025** y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.



La Dirección de la Sociedad considera que no existen factores causantes de incertidumbres que pudieran tener efectos significativos sobre las Cuentas Anuales.

La Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2025 un fondo de maniobra **positivo** que asciende a 1.634.587,78 € (en el 2024 el fondo de maniobra, también positivo, ascendía a 841.961,78 €).

4. COMPARACION DE LA INFORMACION

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del presente **ejercicio 2025**, las correspondientes al ejercicio anterior 2024. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

5. AGRUPACION DE PARTIDAS

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

La aplicación de los nuevos criterios contables recogidos en el Real Decreto 1159/2010 no ha comportado cambios significativos en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.



8. CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio no se han producido ajustes significativos que afecten a la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de la Sociedad.

9. PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.



Nota 3.- Aplicación de Resultados

De acuerdo con lo previsto en los artículos 273 de la Ley de Sociedades de Capital se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2025 a la Junta General ordinaria:

Base de reparto	Ejercicio 2025
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.510.997,30
Total	1.510.997,30

Aplicación	Ejercicio 2025
A reservas voluntarias	1.510.997,30
Total	1.510.997,30

La aplicación del resultado del ejercicio 2024 fue la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2024
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.472.324,82
Total	1.472.324,82

Aplicación	Ejercicio 2024
A reservas voluntarias	1.472.324,82
Total	1.472.324,82

Nota 4.- Normas de Registro y Valoración

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

La Sociedad no ha capitalizado en el coste del inmovilizado intangible al no haber activos con un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a la adquisición.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entradas de flujos netos de efectivo.

No tiene la Sociedad activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Durante el ejercicio de 2025 la Sociedad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por importe de 42.015,75 € (38.597,38 € en el 2024). No se han producido deterioros de inmovilizado intangible.

Concesiones Administrativas: Los costes originados por la tramitación de la concesión administrativa del servicio de abastecimiento de agua potable en el término municipal de Jávea, frente a la Confederación Hidrográfica del Júcar se registran con cargo al epígrafe "Concesiones Administrativas" del balance de situación.



La amortización de la concesión administrativa se realiza linealmente en un período de diez años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y diez años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose de dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida en que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de la vida útil del inmovilizado. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro



y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio de 2025 la Sociedad ha hecho una revisión del inmovilizado material y ha realizado amortizaciones de inmovilizado material por importe de 1.372.665,35 € (1.338.123,07 € en el 2024). No existen deterioros de inmovilizado material.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Elemento de Inmovilizado Material	Años de vida útil	% anual
Construcciones	25 - 50	2 - 4
Instalaciones técnicas	10 - 50	2 - 10
Maquinaria	7 - 20	5 - 15
Utillaje	12 - 30	3,33 - 8,33
Mobiliario	10 - 12	8,33 - 10
Equipos para procesos de información	4 - 5	20 - 25
Elementos de transporte	5	20

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de



tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron inversiones inmobiliarias en el 2024.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de estos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no ha adquirido activos materiales en régimen de arrendamiento financiero durante el ejercicio ni figuran a fecha de apertura del ejercicio en sus registros contables.

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de parte de ciertos terrenos de su propiedad a distintas empresas, donde éstas tienen instaladas distintas antenas, bajo un contrato de arrendamiento operativo. Concretamente, las empresas con las que la Sociedad mantiene contratos de arrendamiento a 31 de diciembre de 2025 son:

- ✓ **ORANGE ESPAGNE, S. A. U.**, quien tiene instaladas antenas de telefonía móvil, las cuales gestionan a través de las siguientes mercantiles:
 - **TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.U.**
 - **ON TOWER TELECOM INFRAESTRUCTURA, S.A.U**



- ✓ **SPOTTING BRANDS TECHONOLOGIES, S.L.**
(anteriormente BLU SO EASY, S. L.) quien tiene instaladas
antenas de Internet WIMAX.

Los ingresos procedentes de los mismos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento.

Asimismo, la Sociedad tiene cedido a su favor el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo. Las cuotas derivadas de estos arrendamientos se reconocen como gasto lineal durante el plazo de arrendamiento.

4.5. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron permutas en el año 2024.



4.6. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene derecho exigible a compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En el balance de situación, los activos o pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a doce meses.

Activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables.

Los principales activos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a "**Préstamos y partidas a cobrar**" definidos como activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "**coste amortizado**", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El **tipo de interés efectivo** es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.



Asimismo, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Un activo financiero o grupo de activos financieros genera una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del mismo como resultado de uno o más eventos, que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Baja de activos financieros. Un activo financiero, o parte de este, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida, neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a “Débitos y partidas a pagar” que se valoran a su coste amortizado, con las siguientes excepciones:

Los préstamos que la Sociedad tenía contratados a fecha de inicio del ejercicio 2008, año de transición al Plan General de Contabilidad vigente, se valoran a su valor nominal.



Las cantidades recibidas por el concepto de fianzas se contabilizan y valoran por el importe efectivamente entregado, no realizándose la valoración a final del ejercicio a valor razonable dado que no se puede estimar el plazo de devolución, por la propia naturaleza de la prestación del servicio que realiza la Sociedad.

Asimismo, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere entregar en el corto plazo y el efecto no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Baja de pasivos financieros Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

4.7. Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.



Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron coberturas contables en el año 2024.

4.8. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por los proveedores se reconocen en el momento en que sea probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión, como una reducción del coste de las existencias que las causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución.

La Sociedad a efectos de asignar el valor a las existencias, aplica el método FIFO por considerarlo el más adecuado para su gestión.

El valor del coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. A efectos de valorar las existencias a final del ejercicio la Sociedad aplica como valor neto realizable para las materias primas y otros aprovisionamientos su precio de reposición.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de



existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión tiene como límite el menor entre su coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.

Las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron transacciones en moneda extranjera en el año 2024.

4.10. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.



En base al artículo 34 de Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad cuenta con una **bonificación del 99%** de la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 y en el apartado 1, letras a) b) y c), del artículo 36, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, entre los cuales se incluye el suministro y el saneamiento de agua.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

No obstante, en la Sociedad no se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, ni tampoco los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, por aplicación del principio de importancia relativa, dado que su impacto en las cuentas de la Sociedad es escasamente significativo por la bonificación anteriormente citada.

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

La empresa aplica el tipo de gravamen general del 25%.

4.11. Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En las Cuentas de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

Los Ingresos y Gastos, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos



representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

4.12. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, salvo los expresados en la nota 13. Asimismo, la Sociedad no ha reconocido provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

En fecha 6 de febrero de 2024 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante el nuevo convenio colectivo de la Sociedad Aguas Municipales de Jávea, S.A.U. (boletín número 26, con código convenio 03001692011988), el cual entró en vigor el día de su firma por ambas partes, siendo este el 19 de mayo de 2023. La duración del Convenio es de 4 años, desde el 19 de mayo de 2023 hasta el 19 de mayo de 2027.

4.15. Pagos basados en acciones.

Los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de Otras reservas.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron transacciones de esta naturaleza en el año 2024.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se reconocen como ingresos en patrimonio neto cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de estas. Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. En ejercicios posteriores, se imputan a resultados atendiendo a su finalidad. En este sentido:

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio a medida que se amortizan los correspondientes activos financieros o cuando se produzca su enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones recibidas como compensación para gastos específicos se reconocen con abono a la cuenta de resultados del ejercicio que se devengan por ser el periodo durante el cual se incurre en los gastos financiados.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.17. Combinaciones de negocios.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizó ninguna operación en este sentido en el año 2024.

4.18. Negocios conjuntos.

No procede la aplicación de esta norma puesto que no se da tal situación. No obstante, en tal situación la Sociedad reconocería en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le correspondería, en función



del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad estarían integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le correspondería en función del porcentaje de participación.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.



Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

Las transacciones entre la Sociedad y el M. I. Ayuntamiento de Jávea, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- b) Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron transacciones en dicho sentido en el año 2024.



4.21. Operaciones interrumpidas.

La sociedad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

Durante el año 2025 no se ha dado este caso, no se han producido operaciones en este sentido, ni tampoco en el ejercicio anterior 2024.

4.22. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en



cuanto a su importe exacto. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha realizado ninguna operación de esta naturaleza. Tampoco se realizaron transacciones en dicho sentido en el año 2024.

Nota 5.- Inmovilizado Material

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2025 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado material y su amortización acumulada ha sido el siguiente:

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2025
210	Terrenos y bienes naturales	934.367,62	14.000,00			948.367,62
211	Construcciones	2.820.351,41	29.919,50			2.850.270,91
212	Instalaciones técnicas	28.648.535,09	1.230.551,45		604.165,97	30.483.252,51
213	Maquinaria	1.241.842,40	38.228,75			1.280.071,15
214	Utillaje	21.479,28				21.479,28
215	Otras instalaciones	504.457,58	5.688,58		4.975,42	515.121,58
216	Mobiliario	184.468,00	3.087,44			187.555,44
217	Equipos procesos información	195.554,17	7.625,97	-96.822,39		106.357,75
218	Elementos de transporte	715.805,27				715.805,27
219	Otro inmovilizado material	84.299,38	0,00		0,00	84.299,38
230+232+239	Inmovilizado en curso	674.090,07	600.222,65		-609.141,39	665.171,33
TOTAL (A)		36.025.250,27	1.929.324,34	-96.822,39	0,00	37.857.752,22

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos/ Ajustes	Saldo a 31/12/2025
2810	A. Acum. Terrenos y b. naturales					
2811	A. Acum. Construcciones	-1.556.203,54	-53.165,38			-1.609.368,92
2812	A. Acum. Instalaciones técnicas	-12.852.199,00	-1.138.357,00			-13.990.556,00
2813	A. Acum. Maquinaria	-735.711,21	-57.060,01			-792.771,22
2814	A. Acum. Utillaje	-21.479,28				-21.479,28
2815	A. Acum. Otras instalaciones	-221.905,34	-37.360,44			-259.265,78
2816	A. Acum. Mobiliario	-159.032,19	-5.310,94			-164.343,13
2817	A. Acum. Equipos procesos inform.	-172.976,30	-7.211,54	96.822,39	1.559,72	-81.805,73
2818	A. Acum. Elementos transporte	-465.956,60	-83.788,63			-549.745,23
2819	A. Acum. otro inmov. Material	-50.783,79	-7.804,17		15.833,04	-42.754,92
TOTAL (B)		-16.236.247,25	-1.390.058,11	96.822,39	17.392,76	-17.512.090,21

	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos/ Ajustes	Saldo a 31/12/2025
Valor Neto Contable Inmov. Material (A+B)	19.789.003,02				20.345.662,01

El detalle y movimiento del ejercicio 2024 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado material y su amortización acumulada fue el siguiente:

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2024
210	Terrenos y bienes naturales	927.867,62	6.500,00			934.367,62
211	Construcciones	2.809.747,24	10.604,17			2.820.351,41
212	Instalaciones técnicas	27.407.810,24	1.097.661,15		143.063,70	28.648.535,09
213	Maquinaria	1.198.193,18	42.822,85		826,37	1.241.842,40
214	Utillaje	21.479,28	0,00			21.479,28
215	Otras instalaciones	418.729,06	18.441,28		67.287,24	504.457,58
216	Mobiliario	173.097,34	11.370,66			184.468,00
217	Equipos procesos información	182.097,56	13.456,61			195.554,17
218	Elementos de transporte	615.321,14	100.484,13			715.805,27
219	Otro inmovilizado material	62.156,24	13.977,14		8.166,00	84.299,38
230+232+239	Inmovilizado en curso	253.792,68	639.640,70		-219.343,31	674.090,07
TOTAL (A)		34.070.291,58	1.954.958,69	0,00	0,00	36.025.250,27

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Trasposos/ Ajustes	Saldo a 31/12/2024
2810	A. Acum. Terrenos y b. naturales					
2811	A. Acum. Construcciones	-1.502.510,73	-53.692,81			-1.556.203,54
2812	A. Acum. Instalaciones técnicas	-11.760.680,71	-1.091.518,29			-12.852.199,00
2813	A. Acum. Maquinaria	-677.904,25	-57.806,96			-735.711,21
2814	A. Acum. Utillaje	-21.479,28	0,00			-21.479,28
2815	A. Acum. Otras instalaciones	-181.285,20	-40.620,14			-221.905,34
2816	A. Acum. Mobiliario	-157.135,53	-1.896,66			-159.032,19
2817	A. Acum. Equipos procesos inform.	-166.210,75	-6.765,55			-172.976,30
2818	A. Acum. Elementos transporte	-388.871,57	-77.085,03			-465.956,60
2819	A. Acum. otro inmov. Material	-42.046,16	-8.737,63			-50.783,79
TOTAL (B)		-14.898.124,18	-1.338.123,07	0,00	0,00	-16.236.247,25

	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Trasposos/ Ajustes	Saldo a 31/12/2024
Valor Neto Contable Inmov. Material (A+B)	19.172.167,40				19.789.003,02

La Sociedad detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

- ✓ No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos al no haber incurrido en dichas obligaciones.
- ✓ No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación con el inmovilizado material.
- ✓ No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- ✓ No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.



- ✓ En el ejercicio 2024 se adquirieron 3 vehículos eléctricos, Nissan Townstar, por un importe de 90.980,00 euros, sobre los cuales se ha solicitado una subvención al *Institut Valencià de Competitivitat Empresarial*, IVACE, programa MOVES III, por un importe total de 10.800,00 euros. Subvención que se amortiza simultáneamente con los vehículos adquiridos.

El valor neto contable al cierre de 2025 de esta subvención es de 8.928 € (10.656,00 € en el 2024).

- ✓ En el ejercicio 2019 se adquirieron 12 vehículos por un importe de 326.500,20 euros, los cuales fueron financiados mediante dos subvenciones concedidas por el *Institut Valencià de Competitivitat Empresarial*, IVACE, por un importe total de 46.500,00 euros (*Resolució de 1 d'agost de 2019, del president de l' Institut Valencià de Competitivitat Empresarial, IVACE, per la qual s'adjudiquen les ajudes del primer lot d'expedients de la convocatòria del Pla Moves-Vehicles 2019, destinades a la adquisició de vehicles de energies alternatives en la Comunitat Valenciana i l'adhesió de concessionaris i punts de venda de dites vehicles*).

El valor neto contable al cierre de 2025 de esta subvención es de 3,29 € (7.003,89 € en 2024).

- ✓ En 2012 se recibió una subvención oficial de capital por parte del M.I. Ayuntamiento de Jávea por importe de 538.348,51 €, consistente en la cesión de uso de obras de mejora de la Red de Abastecimiento Local, que fue reflejada como un incremento en el inmovilizado material, siendo su valor neto contable al cierre de 2025 de 113.053,19 € (145.354,10 € en 2024).
- ✓ En fecha 29 de abril de 2025 se ha dictado resolución de la concesión de una subvención oficial de capital por parte del IVACE por importe de 2.694,60 € (*RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2021, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia europeo. Nº Expediente: IDAUT2/2021/1968*) para financiar la instalación eólica de autoconsumo en Rascassa (aerogenerador valorado en 9.240,00 €). El valor neto contable al cierre de 2025 de 2.128,74 €.



- ✓ En total a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene subvenciones de capital recibidas cuyo importe pendiente de imputar a resultados es 130.650,72 € (en el 2024 este importe era de 170.671,55 €, que están afectas a determinados bienes del inmovilizado material, siendo el coste de los principales elementos el expresado en los párrafos anteriores. Véase nota 14.
- ✓ El coste de los bienes del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2025 asciende aproximadamente a 10.876.208,71 € (en el 2024 este importe era de 9.719.543,28 €).
- ✓ Durante el ejercicio 2025 se han dado de baja elementos de inmovilizado material por importe de 96.822,39 €. En el 2024 no se dio de baja ningún elemento de inmovilizado material.

Nota 6.- Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento del ejercicio 2025 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado inmaterial y su amortización acumulada ha sido el siguiente:

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2025
202	Concesiones administrativas	29.200,00			29.200,00
204	Fondo de Comercio	89.497,36	0,00		89.497,36
206	Aplicaciones informáticas	638.381,78	75.507,12		713.888,90
209	Anticipos para Inmov. Intangible	131.583,34	-27.546,84		104.036,50
TOTAL (A)		888.662,48	47.960,28	0,00	936.622,76

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2025
2802	A. Acum. Concesiones administrativas	-29.200,00	0,00		-29.200,00
2804	A. Acum. Fondo de Comercio	-8.949,74	-8.949,74		-17.899,48
2806	A. Acum. Aplicaciones informática	-603.815,74	-33.066,01	0,00	-636.881,75
TOTAL (B)		-641.965,48	-42.015,75	0,00	-683.981,23

Valor Neto Contable Inmov. Inmaterial (A+B)		246.697,00			252.641,53
--	--	-------------------	--	--	-------------------



El detalle y movimiento del ejercicio 2024 de las diferentes partidas que integran el inmovilizado inmaterial y su amortización acumulada fue el siguiente:

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2024
202	Concesiones administrativas	29.200,00			29.200,00
204	Fondo de Comercio	89.497,36	0,00		89.497,36
206	Aplicaciones informáticas	623.522,28	14.859,50		638.381,78
209	Anticipos para Inmov. Intangible	90.043,39	41.539,95		131.583,34
TOTAL (A)		832.263,03	56.399,45	0,00	888.662,48

Código	Denominación	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2024
2802	A. Acum. Concesiones administrativas	-29.200,00	0,00		-29.200,00
2804	A. Acum. Fondo de Comercio	0,00	-8.949,74		-8.949,74
2806	A. Acum. Aplicaciones informática	-574.168,10	-29.647,64	0,00	-603.815,74
TOTAL (B)		-603.368,10	-38.597,38	0,00	-641.965,48

Valor Neto Contable Inmov. Inmaterial (A+B)		228.894,93			246.697,00
--	--	-------------------	--	--	-------------------

La Sociedad detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- ✓ No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- ✓ No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- ✓ No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación con el inmovilizado material.
- ✓ No se han realizado correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio.
- ✓ No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.



- ✓ No se ha recibido ninguna subvención relacionada con el inmovilizado intangible.
- ✓ No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- ✓ No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.
- ✓ En el 2023 la Sociedad adquirió la actividad de suministro de agua potable que venía siendo realizada por Juan Bautista Moragues, quien daba suministro a 220 abonados en la zona conocida como Toscal-Moragues. Al cierre del ejercicio 2023 esta compra supuso la creación de un fondo de comercio por valor de 89.497,36 €, el cual comenzó a amortizarse el 1 de enero de 2024.

El valor neto contable del fondo de comercio al cierre del 2025 es de 71.597,88 € (80.547,62 € en el 2024).

- ✓ El coste de los bienes del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2025 asciende a 681.601,26 € (609.170,46 € a 31 de diciembre de 2024).
- ✓ Durante el ejercicio 2025 no se ha producido ninguna baja de inmovilizado intangible. Tampoco se produjo ninguna baja de inmovilizado intangible en el año 2024.

Nota 7.- Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar

7.1. Arrendamientos financieros

La Sociedad a fecha de cierre del ejercicio 2025 y también del 2024 no figura como arrendadora ni como arrendataria de ningún bien en régimen de arrendamiento financiero.

7.2. Arrendamientos operativos

1. La Sociedad como arrendadora.



La Sociedad tiene arrendados terrenos a diversas empresas, no impidiendo que aquellos continúen afectos a la actividad de la empresa. Las empresas a quienes tiene arrendados terrenos son:

- ✓ **Orange Espagne, S. A. U.**, quien tiene instaladas antenas de telefonía móvil desde hace años. Actualmente se gestionan a través de las siguientes mercantiles:
 - **TOTEM TOWERCO SPAIN S.L.U.**
 - **ON TOWER TELECOM INFRAESTRUCTURA, S.A.U**
- ✓ **SPOTTING BRANDS TECHONOLOGIES, S.L.**
(anteriormente **BLU SO EASY, S. L.**) quien tiene instaladas antenas de Internet WIMAX.

Durante el ejercicio 2025 se ha facturado a las empresas arrendatarias por este concepto un importe bruto de 45.772,38 € (44.625,22 € en el ejercicio 2024).

Es previsible que durante los siguientes ejercicios se satisfagan estas cantidades por dichos arrendamientos, salvo que una de las partes comunique a la otra su voluntad de no renovar los mismos, todo ello sin tener en cuenta los incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras.

2. La Sociedad como arrendataria.

La Sociedad ha satisfecho en el 2025 en concepto de arrendamiento la cantidad de 18.114,30 € (16.670,36 € en 2024).

Nota 8.- Instrumentos Financieros

8.1. Consideraciones generales

A efectos de presentación de la información en la memoria, y siguiendo la norma de registro y valoración novena, y teniendo en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros, la Sociedad presenta los activos y pasivos financieros que se muestran en el apartado siguiente.



Para su valoración y cuantificación la Sociedad sigue los criterios enumerados en la Nota 4.

En términos generales, la Sociedad acude para su financiación a instrumentos financieros denominados préstamos, y asimismo no adquiere inversiones en instrumentos financieros con fines especulativos debido a la propia naturaleza de la Sociedad.

8.2. Información sobre los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos y pasivos financieros:

8.2.1. Activos financieros:

a) Créditos y partidas a cobrar a largo plazo.

La Sociedad cuenta en su activo de una cuenta denominada Fianzas constituidas a largo plazo por importe de 27.636,06 € (23.636,06 € a 31 de diciembre de 2024) formalizadas frente a terceros para responder de las responsabilidades contractuales adquiridas.

b) Créditos y partidas a cobrar a corto plazo: Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

A corto plazo la Sociedad cuenta con los siguientes activos financieros, con excepción de los saldos mantenidos con entidades del grupo y vinculadas que se desglosan en la nota 16 de la presente Memoria.

El detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Denominación	Saldo a 31/12/2025	Saldo a 31/12/2024
Clientes	1.254.981,04	2.175.756,39
Deudores	7.641,19	16.225,52
Personal	22.011,00	4.830,00
H.P. deudora por diversos conceptos	98.930,77	215.421,68



Otros créditos con las AA.PP.	31.721,65	41.439,01
Créditos a empresas	1.470,67	4.271,20
Otros activos financieros	1.009.709,00	1.009.709,00
Total	2.426.465,32	3.467.652,80

La Sociedad mantiene registrados saldos de dudoso cobro en el epígrafe de clientes por importe de 683.952,74 € (531.933,90 € en 2024) y deudores por 39.998,97 € (mismo importe que el año anterior 2024).

El movimiento de las correcciones por deterioro correspondiente al ejercicio 2025 es el siguiente:

	31/12/2024	Reversión	Deterioros	31/12/2025
Deterioro de valor de clientes	531.933,90		152.018,84	683.952,74
Deterioro de valor de deudores	39.998,97			39.998,97

El movimiento de las correcciones por deterioro correspondiente al ejercicio 2024 fue el siguiente:

	31/12/2023	Reversión	Deterioros	31/12/2024
Deterioro de valor de clientes	182.953,71	94.359,37	443.339,56	531.933,90
Deterioro de valor de deudores	39.998,97			39.998,97

Durante el ejercicio 2025 el efecto neto de las correcciones de valor de los saldos de abonados ha sido un deterioro por importe de 152.018,84 €.

Durante el ejercicio 2024 se produjo una reversión de parte del deterioro de años anteriores de 94.359,37 € de los abonados. No obstante, se hizo una provisión por importe de 443.339,56 € correspondiente a las facturas emitidas en el 2023 al Ayuntamiento de Jávea.

En el epígrafe personal se recoge el saldo de diversos anticipos de remuneraciones satisfechos a trabajadores de la Sociedad o créditos a corto plazo concedidos a los mismos.

En Hacienda Pública deudora por conceptos diversos se recogen los importes del Impuesto del Valor Añadido y del Impuesto de Sociedades a devolver a la Sociedad (ver nota 10).

En Créditos a empresas se recoge un crédito realizado a la Comunidad de Propietarios Plaza Iglesia 11, a la cual se le concedió la ayuda de "Financiación de la obra de cambio de ubicación de los contadores", regulada en la normativa Plan de Ayudas para la Externalización de Contadores Interiores, aprobada por el Consejo de Administración de 5 de abril de 2013.

La partida Otros Activos Financieros corresponde principalmente a un depósito en una entidad financiera por importe de 1.000.000,00 € (en el 2024 el depósito también era de 1.000.000,00 €).

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La Sociedad cuenta con los siguientes saldos disponibles a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Tesorería	2025	2024
Caja	218,56	1.184,95
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	6.405.834,50	4.548.767,26
Total	6.406.053,06	4.549.952,21

d) Información relacionada con pérdidas y ganancias.

La tenencia de estos activos por parte de la Sociedad ha generado ingresos por importe de 55.685,11 € (79.888,22 € en el 2024).

8.2.2. Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar a largo plazo.

El detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Deudas a Largo Plazo	2025	2024
Con Entidades de crédito		136.710,21
Fianzas recibidas	398.923,13	375.430,54
Total	398.923,13	512.140,75

a1) Deuda con entidades de crédito:

Los términos y condiciones del préstamo vigente a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Entidad prestamista y nº préstamo	Tipo de amortización	Características	Revisión
Caixabank, S. A. Ref.: 9620.297-267081-37 (antes Banco de Valencia, S. A. 530062640)	Método francés (mensual)	Euribor 3 meses + 50 puntos básicos	Trimestral

El detalle de los vencimientos de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Préstamo	2026	2027	TOTAL
9620.297-267081-37	135.943,70		135.943,70
Intereses a CP deudas	118,96		118,96
Total	136.062,66		136.062,66

El detalle de los vencimientos de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2024 fue:

Préstamo	2025	2026	TOTAL
9620.297-267081-37	158.165,60	136.710,21	294.875,81
Intereses a CP deudas	382,10		382,10
Total	158.547,70	136.710,21	295.257,91

La Sociedad durante el ejercicio 2025 no ha formalizado ninguna operación de pasivo a largo plazo. Tampoco en el 2024.

a2) Las fianzas recibidas a largo plazo:

La partida Fianzas recibidas corresponde al importe de las fianzas que los abonados deben constituir al suscribir nuevos contratos de suministro.

Este importe asciende al final del ejercicio a 398.923,13 € (375.430,54 € en el 2024), no teniendo un vencimiento determinado.

b) Débitos y cuentas a pagar a corto plazo:

El detalle, con excepción de los saldos a pagar a entidades del grupo y vinculadas que se desglosan en la nota 16 de la presente Memoria, es el siguiente a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Deudas a Corto Plazo	2025	2024
Con Entidades de crédito	136.062,66	158.547,70
Otros pasivos financieros	2.124.665,16	2.316.987,76
Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	4.481.424,68	4.218.885,77
Total	6.742.152,50	6.694.421,23

b1) Deudas con entidades de crédito:

Corresponden a la deuda a corto plazo (vencimiento durante el 2026), de los préstamos indicados en el apartado a.1 anterior y por el importe de 135.943,70 € (158.165,60 € en 2024) al que se le ha incorporado un saldo de 118,96 € (382,10 € en el 2024) correspondiente al importe de los intereses devengados no liquidados al cierre del ejercicio de la deuda contraída.

b2) Otros pasivos financieros:

Se desglosa a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la siguiente forma:

Otros pasivos financieros	2025	2024
Deudas a corto plazo	1.978.964,89	2.158.362,65
Intereses a corto plazo de deudas	12,01	46,89
Partidas pendientes de aplicación	0,00	-36,00



Fianzas recibidas	145.688,26	158.614,22
Total	2.124.665,16	2.316.987,76

El importe de Deudas a corto plazo 1.978.964,89 € (2.158.362,65 € en el 2024) corresponde íntegramente a deudas en favor de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales por la recaudación del canon de saneamiento que la Sociedad realiza por cuenta de dicha Entidad.

En Intereses a corto plazo de deudas se reflejan los intereses del crédito concedido a la Comunidad de Propietarios Plaza Iglesia 11, ya comentado en un apartado anterior.

En Partidas pendientes de aplicación en el año 2024 refleja el importe de unas comisiones por transferencias cargadas en la cuenta del Sabadell y que están pendientes de devolver por la entidad bancaria. Al cierre del ejercicio 2025 el saldo es cero.

Las fianzas recibidas a corto plazo corresponden a las garantías recibidas en contratos de ejecuciones de obra o de prestación de servicios y/o suministros.

b3) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

Su detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	2025	2024
Proveedores	3.652.723,45	3.355.804,74
Acreedores varios	313.275,39	362.725,60
Personal	4.724,40	5.215,70
Otras deudas con las Administraciones Públicas	124.879,75	94.895,70
Anticipos de clientes	385.821,69	400.244,03
Total	4.481.424,68	4.218.885,77

c) Información relacionada con pérdidas y ganancias:

Los pasivos financieros contraídos por la Sociedad han generado gastos financieros por importe de 6.480,00 € (15.806,34 € en 2024).

d) Incumplimiento de obligaciones contractuales:



No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

8.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipos de interés es el impacto en los resultados de subidas de los tipos de interés que encarecen el coste de la deuda. La exposición a este riesgo queda minorada en una parte significativa por la cobertura natural que ofrecen aquellos negocios en los que la inflación y/o tipos de interés constituyen elementos que son incorporados en el proceso de revisión periódica de tarifas y precios.

Asimismo, la Sociedad no posee activos remunerados importantes.

Riesgo de liquidez:

Se lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo. Para ello la Sociedad ha procedido a valorar su situación de liquidez a finales del ejercicio, tomando la decisión de no contratar ninguna póliza de crédito debido a:

- ✓ La liquidez disponible por la empresa a finales del ejercicio, la cual cuenta con más de 6.400.000 euros de disponibilidad inmediata, más un depósito de 1.000.000 euros con un vencimiento no superior a 12



meses, el cual puede ser cancelado anticipadamente, tanto total como parcialmente, sin ningún tipo de comisión o penalización.

- ✓ Visto que durante el ejercicio 2025 no ha sido necesario recurrir a la contratación de ninguna póliza de crédito, ni tampoco en el año 2024.
- ✓ El fondo de maniobra se mantiene en positivo, habiéndose duplicado respecto del año pasado. En el 2025 el fondo de maniobra asciende a 1.634.587,78 € (841.961,78 € en el 2024).

8.4. Fondos propios

Capital Social

La Sociedad tiene un capital social de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (376.833,27 €), representado por seiscientos veintisiete acciones nominativas de seiscientos un euro con un céntimo de euro cada una, todas ellas propiedad del M. I. Ayuntamiento de Jávea.

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 20% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. La Sociedad tiene dotada en su totalidad la reserva legal por importe de 188.417,29 €, siendo el mínimo establecido de 75.366,65 €, y no quedando en consecuencia sujeta a restricciones de disponibilidad el importe de 113.050,64 €.

Otras reservas

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:



	2025	2024
Reservas voluntarias	19.613.532,28	18.141.207,46
Reserva de Capitalización	41.172,07	41.172,07
Reserva diferencias ajuste de capital a €	1,32	1,32
Total	19.654.705,67	18.182.380,85

La Sociedad no ha distribuido dividendos durante el ejercicio 2025 ni durante el 2024.

Nota 9.- Existencias

La composición de las existencias de materia primas y otros aprovisionamientos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Existencias	2025	2024
Existencias de contadores	270.126,71	164.259,40
Existencias de valvulería	68.633,51	49.036,06
Existencias de otros materiales de obra	488.499,82	459.908,90
Existencias de tuberías	105.369,04	106.620,75
Total	932.629,08	779.825,11

La variación de existencias registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias ha consistido en un aumento de 152.803,97 €. En el 2024 había disminuido respecto del año anterior 2023 en 107.245,37 €.

Nota 10.- Situación Fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas es el siguiente, a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Saldo a 31/12/25		Saldo a 31/12/24	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
H.P. deudora por IVA	82.160,09		176.165,79	



H.P. Deudora por subvenciones concedidas	2.694,60		10.800,00	
H.P. deudora por devolución de impuestos	16.770,68		39.255,89	
Organismos de la Seguridad Social, deudores	29.027,05		30.639,01	
H.P. acreedora por retenciones practicadas		53.220,58		40.726,77
Organismos de la Seguridad Social, acreedores		71.659,17		54.168,93
Total	130.652,42	124.879,75	256.860,69	94.895,70

Los saldos a cobrar corresponden a la devolución del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2025 (82.160,09 €) a la subvención del IVACE concedida sobre la instalación eólica en Rascassa (2.694,60 €), al saldo por el Impuesto sobre Sociedades corriente (16.770,68 €) € y a parte de un embargo con la Seguridad Social (29.027,05 €).

En cuanto a los saldos a cobrar del ejercicio 2024 corresponden a la devolución del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2024 más la parte pendiente de devolver del IVA-2021 (152.262,96 € + 23.902,83 € = 176.165,79 €), a la subvención concedida por la compra de vehículos eléctricos (10.800,00 €), al saldo por el Impuesto sobre Sociedades del 2024 y al del 2023 (24.128,93 € + 15.126,96 € = 39.255,89 €) y a un embargo con la Seguridad Social (30.639,01 €).

En conceptos fiscales, la Sociedad mantiene un saldo a pagar frente a la Hacienda Pública en concepto de retenciones realizadas, de acuerdo con la normativa fiscal aplicable, que ascienden a la cifra de 53.220,58 € (40.726,77 € en el ejercicio 2024), así como a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 71.659,17 € en concepto de la cotización de las retribuciones devengadas durante el mes de diciembre-2025 (58.752,62 €) más liquidaciones complementarias del ejercicio (12.906,55 €) (en el 2024 el saldo a pagar con la TGSS correspondía únicamente a las retribuciones devengadas durante el mes de diciembre-2024, 54.168,93 €).

1. Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En



consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de esta considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

2. Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Con este objeto, se incluirá la siguiente conciliación, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.

La conciliación del resultado contable de la Sociedad con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es:

	2025	2024
Beneficio antes de impuestos	1.514.899,99	1.476.255,85
Diferencias Permanentes (+)	46.175,15	96.155,03
Base imponible previa	1.561.075,14	1.572.410,88

Las diferencias permanentes positivas se deben básicamente a un aumento de la base imponible por diversos gastos no deducibles fiscalmente, gastos por donativos y liberalidades, entre otros.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Sociedad, tal como se indica en la Nota 4.6 de la Memoria, cuenta con una bonificación de la cuota líquida del 99%.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se ha efectuado de la siguiente forma:



	2025	2024
Base imponible	1.561.075,14	1.572.410,88
Tipo impositivo (25%)	390.268,79	393.102,72
Bonificación cuota (99%)	386.366,10	389.171,69
Impuesto sobre sociedades	3.902,69	3.931,03
Retenciones y pagos a cuenta	20.673,37	28.059,96
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	0,00	0,00
Cuota diferencial (a favor de AMJASA)	16.770,68	24.128,93

Nota 11.- Ingresos y Gastos

➤ Cifra de Negocios

La distribución del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Venta de agua	10.631.194,26	11.841.260,96
Venta de productos terminados	0,00	1.115,92
Venta de contadores y subproductos	3.545,40	4.262,50
Prestación de servicios	605.438,90	779.081,78
Total cifra de negocios	11.240.178,56	12.625.721,16

La actividad de la empresa se desarrolla básicamente en el mercado local y de forma esporádica vende agua en alta cuando así lo solicitan empresas que distribuyen agua a localidades limítrofes.

El importe de la venta en alta del ejercicio 2025 y 2024 ha sido la siguiente:

	2025	2024
Venta en alta	406.958,46	665.313,09
Total Venta en Alta	406.958,46	665.313,09



➤ Trabajos realizados por la empresa para su activo

La Sociedad durante el 2025 ha destinado 1.855.718,18 € (1.688.296,49 € en el 2024) a la realización de obras para la mejora de la red de acuerdo con el siguiente detalle:

	2025	2024
Trabajos realizados para inmov. material	1.855.718,18	1.688.296,49
Total Trabajos realizados para el inmov.	1.855.718,18	1.688.296,49
Trabajos subcontratados	1.255.727,16	1.257.443,84
Materiales y mano de obra propia	599.991,02	430.852,65
Total Trabajos realizados para el inmov.	1.855.718,18	1.688.296,49

➤ Otros ingresos de explotación

Los otros ingresos de explotación corresponden principalmente a arrendamientos, actividad de gestión de cobro de recibos de agua y a la indemnización del EPSAR por presentar en tiempo y forma las liquidaciones a la misma.

Estos ingresos de explotación han ascendido a la cifra de 98.143,98 € (103.147,93 € en el 2024) distribuyéndose de la siguiente manera:

	2025	2024
Ingresos por arrendamientos	45.772,38	44.625,22
Ingresos por gestión de cobro	11.945,26	11.534,70
Ingresos por servicios diversos	40.426,34	46.988,01
Otros ingresos de explotación	98.143,98	103.147,93

➤ Ingresos excepcionales

En cuanto a la partida ingresos excepcionales estos corresponden, entre otros, a sanciones impuestas a los abonados por la manipulación de contadores, ejecuciones de avales... A 31 de diciembre de 2025 los ingresos excepcionales ascienden a 25.961,78 € (33.748,65 € en el 2024).



➤ Aprovisionamientos

Los aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2025 y 2024 se distribuyen de la siguiente forma:

	2025	2024
Compra de agua	3.518.621,99	4.310.812,61
Compra de energía proceso productivo	322.893,27	539.659,48
Compra de otros materiales	1.359.409,28	1.244.785,78
Variación de existencias	-152.803,97	107.245,37
Trabajos realizados por otras empresas	1.285.287,36	1.287.458,65
Total Aprovisionamientos	6.333.407,93	7.489.961,89

En compras de agua se incluye los siguientes costes:

	2025	2024
Costes de explotación	3.264.141,41	4.035.875,16
Ayuntamiento de Pedreguer	100.289,51	0,00
Comunidad de Regants de Pedreguer	154.191,07	274.937,45
Total Compra de agua	3.518.621,99	4.310.812,61

Los importes consignados bajo el concepto "compra de agua" se devengan en virtud de los siguientes contratos:

- Contrato de prestación servicio desaladora por Acciona de 30 de diciembre de 2023 aprobado por el Consejo de Administración, CONSEJO/2023/13, en fecha 15 de diciembre de 2023. (Anteriormente Contrato de concesión de obra pública y posterior explotación de la planta desalinizadora de agua de mar, suscrito entre el M. I. Ayuntamiento de Jávea y la Sociedad ACCIONA AGUA, S. A. durante el ejercicio 2003).
- Contrato de compra de agua suscrito entre el Ayuntamiento de Pedreguer y AMJASA de fecha 13 de Agosto de 2015.
- Contrato de compra de agua suscrito entre la Comunidad de Regantes de Pedreguer y AMJASA de fecha 12 de Agosto de 2015.



➤ Gastos de personal

Los gastos de personal se distribuyen de la siguiente manera:

	2025	2024
Sueldos y salarios	1.985.122,93	1.972.705,56
Seguridad Social a cargo empresa	600.208,28	622.018,65
Otros gastos sociales	97.665,98	86.930,88
Total Gastos de Personal	2.682.997,19	2.681.655,09

➤ Otros gastos de explotación

El detalle de la partida otros gastos de explotación es el siguiente:

	2025	2024
Servicios exteriores	980.388,23	958.872,72
Tributos	197.415,31	206.859,79
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	152.018,84	348.980,19
Otros gastos de gestión corriente	960,00	240,01
Total Otros gastos de explotación	1.330.782,38	1.514.952,71

Los *servicios exteriores* corresponden básicamente, a las siguientes cuentas:

	2025	2024
Arrendamientos y cánones	18.114,30	16.670,36
Reparaciones y conservación	511.456,58	527.337,65
Servicios de profesionales independientes	216.359,39	158.505,34
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	41.992,92	41.045,61
Servicios bancarios y similares	1.574,07	1.702,06
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	35.271,77	52.877,36
Suministros	35.061,83	35.969,13
Otros servicios	120.557,37	124.765,21
Total Servicios exteriores	980.388,23	958.872,72



Entre los *Tributos* destaca el importe de la Tasa de Ocupación de la Vía Pública del ejercicio 2025 que la Sociedad ha de abonar al M. I. Ayuntamiento de Jávea y que asciende a 168.602,68 € (189.385,82 € en el 2024).

➤ **Gastos excepcionales**

En cuanto a los gastos excepcionales, a 31 de diciembre de 2025, estos ascienden a 35.154,45 € (16.455,09 € en el 2024) y corresponden principalmente a indemnizaciones de daños a terceros por siniestros, gastos de ejercicios anteriores o gastos no deducibles.

➤ **Gastos e ingresos financieros**

En cuanto a los gastos e ingresos financieros, éstos se detallan a continuación:

	2025	2024
Gastos de deudas de préstamos	6.208,11	15.730,88
Otros gastos financieros	271,89	75,46
Total Gastos Financieros	6.480,00	15.806,34

	2025	2024
Ingresos de depósitos	55.683,89	79.723,20
Otros ingresos financieros	1,22	165,02
Total Ingresos Financieros	55.685,11	79.888,22

Nota 12.- Provisiones y Contingencias

La Sociedad no presenta ninguna provisión en el balance a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Nota 13.- Información sobre Medio Ambiente

No se han incurrido en gastos que se consideren estrictamente de tipo medioambiental, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. Por lo que, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

No obstante, sí que se han incurrido en gastos con el objeto de mejorar la eficiencia energética de la red de abastecimiento como de las propias instalaciones de la Sociedad.

En el 2019 se licitó el servicio de asesoría energética, con el objeto de recibir asesoramiento en esta materia y llevar un mayor control y seguimiento de la facturación de la electricidad (expediente de contratación 104/2019). En fecha 20 de febrero de 2020 la Sociedad firmó un contrato con la mercantil AZIGRENE CONSULTORES, S. L. Actualmente, tras la nueva licitación y adjudicación del citado servicio, Expte. 460/2024, se sigue contando con este servicio de asesoramiento, que sigue siendo prestado por la misma mercantil.

Por otra parte, la reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera es una decidida apuesta estratégica de la empresa que viene expresada en los objetivos de mejora energética. Esto se sustancia en el cambio de modelo en el uso de combustibles altamente contaminantes por los vehículos eléctricos que presentan una notable reducción en la emisión de gases. Es por ello, que durante los ejercicios 2018 y 2019 se sacaron a licitación la compra de vehículos eléctricos, así como de puntos de recarga eléctricos.

En el ejercicio 2024 se licitó la compra de otros 3 vehículos eléctricos (Expte. 100/2024).

Y, siguiendo con la apuesta por el uso de energía renovable, durante el 2025 se han realizado inversiones en plantas fotovoltaicas por importe de 10.664,00 € (23.416,70 € en el 2024).



Nota 14.- Subvenciones, Donaciones y Legados

El movimiento de las subvenciones de capital, de carácter no reintegrable, es como sigue:

Subvenciones oficiales de capital	31/12/2023	Altas + Traspasos	31/12/2024	Altas 2025	Traspasos	31/12/2025
Diputación de Alicante (Depósito Gata)	6.397,88	-644,52	5.753,36		-644,52	5.108,84
Ayuntamiento de Jávea (Inmovilizado traspasado 2012)	177.655,01	-32.300,91	145.354,10		-32.300,91	113.053,19
Generalitat Valenciana (Certif. Pinets)	487,51	-88,86	398,65		-88,86	309,79
Generalitat Valenciana (Certif. Camí Canons)	1.892,23	-386,68	1.505,55		-386,68	1.118,87
IVACE (vehículos eléctricos RENAULT ZOE)	4.840,60	-2.640,00	2.200,60		-2.200,60	0,00
IVACE (vehículos eléctricos RENAULT KANGOO)	9.603,29	-4.800,00	4.803,29		-4.800,00	3,29
IVACE (vehículos eléctricos NISSAN TOWNSTAR)	0,00	10.656,00	10.656,00		-1.728,00	8.928,00
IVACE (Instalación Eólica de Autoconsumo en RASCASSA)				2.694,60	-565,86	2.128,74
Total	200.876,52	-30.204,97	170.671,55	2.694,60	-42.715,43	130.650,72

Durante el año 2019 el Institut Valencià de Competitivitat Empresarial, IVACE, concedió dos subvenciones para la compra de vehículos eléctricos, las cuales se cobraron en fecha 22 de febrero de 2020 por importe total de 46.500 €.

Durante el ejercicio 2024 se han adquirido 3 nuevos vehículos eléctricos sobre los que se ha solicitado la ayuda del IVACE correspondiente al PROGRAMA MOVES III-VEHÍCULOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA por importe de 10.800,00 €. Esta subvención se cobró en fecha 22 de octubre de 2025.



En fecha 29 de abril de 2025, la Presidencia del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) ha dictado resolución por la que se ha aprobado la concesión de la subvención solicitada por la Sociedad para la financiación de un instalación eólica en Rascassa, siendo el importe de la ayuda de 2.694,60 €, correspondiente a la *“CONVOCATORIA: RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2021, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia europeo.”* El importe de esta subvención todavía no ha sido cobrada.

Las Subvenciones del capital existentes en el balance figuran por su importe bruto, sin haberse distinguido su efecto fiscal, dado que de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.10 anterior su efecto no es significativo.

Nota 15.- Hechos posteriores al Cierre

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no ha ocurrido hecho o acontecimiento que modifique el contenido de las mismas en cuanto a la situación a 31 de diciembre de 2025.

Nota 16.- Operaciones con Empresas del Grupo y Asociadas

1.- Operaciones con el M. I. Ayuntamiento de Jávea.

A continuación, se detallan los saldos que la Sociedad mantiene con el M. I. Ayuntamiento de Jávea a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Saldos con el Ayuntamiento	2025	2024
Suministro de agua	25.544,62	26.886,36
Altas de contratos y servicios	555,99	555,99
Servicio de Correos	-6.509,35	-4.004,24
Ocupación Vía Publica	-168.602,68	-189.385,82

Tasa de Alcantarillado	-1.271.820,64	-1.125.095,12
Saldo final (a favor del Ayto.)	-1.420.832,06	-1.291.042,83

En cuanto a los saldos a favor de la Sociedad, tenemos:

➤ **Suministro de agua y nuevas altas en contratación**, durante el 2025 se han facturado por estos conceptos 110.930,64 € (136.833,07 € en 2024) y se han dado por cobrado recibos y facturas por importe de 112.272,38 € (142.522,06 € en el 2024):

Suministro Agua + Altas contratos	2025	2024
Saldo inicial (agua + contratos)	27.442,35	33.131,34
Facturación del ejercicio	110.930,64	136.833,07
Cobros	-112.272,38	-142.522,06
Saldo final (a favor de AMJASA)	26.100,61	27.442,35

➤ No se ha facturado ningún trabajo de mantenimiento ni durante el 2025 ni durante el 2024.

En cuanto a los saldos a favor del M. I. Ayuntamiento, tenemos:

➤ En relación con la tasa de **Ocupación de Vía Pública**, la Sociedad debe satisfacer al M. I. Ayuntamiento de Jávea el 1,5% del importe de las cifras de negocios de cada ejercicio por este concepto. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 están pendientes de pagar las tasas correspondientes a los siguientes ejercicios:

Ocupación Vía Publica	2025	2024
Ejercicio 2024		189.385,82
Ejercicio 2025	168.602,68	
Total	168.602,68	189.385,82

➤ En cuanto a la **tasa de alcantarillado** que recauda la sociedad para el M. I. Ayuntamiento de Jávea, de la facturación emitida se han cobrado tasas de alcantarillado por importe de 269.884,42 € (275.454,89 € en el 2024), mientras que al Ayuntamiento se han liquidado/pagado 123.158,90 € (155.433,17 € en el 2024):



Alcantarillado	2025	2024
Saldo inicial	-1.125.095,12	-1.005.073,40
Recibos cobrados durante el ejercicio	-269.884,42	-275.454,89
Liquidaciones o pagos realizados	123.158,90	155.433,17
Saldo final (a favor del Ayto.)	-1.271.820,64	-1.125.095,12

2-. Saldos y transacciones con miembros del Consejo de Administración.

El importe de las remuneraciones devengadas por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2025 ha sido de 118.158,15 € (115.845,20 € en el 2024). Al cierre del ejercicio 2025 las remuneraciones pendientes de pago ascienden a 4.485,33 € (5.039,83 en el 2024).

3-. Información conforme el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, artículo 229, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad:

- ✓ No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- ✓ No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- ✓ No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- ✓ No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- ✓ No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

✓ No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, los sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Nota 17.- Otra Información

La plantilla media del ejercicio 2025 y 2024 expresada por categorías es la detallada a continuación:

Plantilla media	Media 2025		Media 2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	0	2	0	1
Subdirección	1	1	1	1
Depart. Administración	8,41	8,35	8,25	7,41
Depart. Técnico	1	8,99	1	8,37
Depart. Mantenimiento	0,12	19,52	1	21,27
Depart. Competitividad	0	1,00	0	1,00
Becarios / prácticas	0	0,16	0	0,10
TOTAL	10,53	41,02	11,25	40,50

La composición de la plantilla por categorías y con distinción de género a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Plantilla al cierre	Cierre 2025		Cierre 2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	0	2	0	2
Subdirección	1	1	1	1
Depart. Administración	10	9	9	8
Depart. Técnico	1	9	1	8
Depart. Mantenimiento	0	19	1	21
Depart. Competitividad	0	1	0	1
Becarios / prácticas	0	0	0	0
TOTAL	12	41	12	41



El servicio de auditoría a la Sociedad se ha realizado a cargo del M. I. Ayuntamiento de Jávea.

Según Decreto de Alcaldía número 2024-3229 de fecha 3 de diciembre de 2024 se adjudicaron *“los trabajos relativos a la auditoría de cuentas, de cumplimiento, legalidad y operativa de la empresa municipal Aguas Municipales de Jávea, S.A. (Lote 2), a la empresa FAURA-CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L., con CIF B-58671710, por el precio de 7.744,00 Euros anuales, IVA incluido, y demás condiciones de su oferta, por tratarse del único licitador presentado y admitido, que además obtiene puntuación suficiente (91,00 puntos) en la valoración de los criterios de adjudicación. Y una duración del contrato de tres años, iniciando su vigencia en el año 2025, prorrogable por un período de un año más.”* (Punto Segundo).

En sesión de 19 de diciembre de 2024 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Municipal de Aguas de Jávea S.A.U. acordó el nombramiento como auditores de la sociedad a FAURA CASAS, AUDITORS CONSULTORS, S.L., con CIF B58671710 por importe de 7.744,00 euros/año (IVA incluido) para los ejercicios de Auditoria de 2024, 2025 y 2026 según Decreto de Alcaldía número 2024-3229 de fecha 3 de diciembre de 2024.

Se ha satisfecho un importe de 24.100,00 € (15.850,00 € en el 2024) importe al que se le adiciona el I.V.A. correspondiente, por la realización del asesoramiento y tramitación de las gestiones en el ámbito laboral, fiscal y mercantil, según se desprende de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad también cuenta con asesoramiento jurídico, que a lo largo del año 2025 ha devengado un importe de 31.800,00 € (mismo importe en el 2024), importe al que se le adiciona el I.V.A. correspondiente.

Nota 18.- Planta Desaladora de Agua de Mar

Respecto de la planta desaladora, hasta el 16 de diciembre de 2023 el servicio de la explotación de la planta desaladora venía realizándose por la mercantil ACCIONA AGUA, S.A. (antes PRIDESA) en virtud de un contrato de concesión que tenía con el M. I. Ayuntamiento de Jávea. Y, de acuerdo con el contrato suscrito el 16 de Septiembre de 2003, esta Sociedad, venía asumiendo las obligaciones de pago del M. I. Ayuntamiento de Jávea, frente a la mercantil ACCIONA AGUA, S. A.



En la actualidad, según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de diciembre de 2023, la sociedad ACCIONA AGUA, S.A. continuará prestando este servicio hasta la formalización de nuevo contrato o asunción de la gestión directa del servicio por parte del Ayuntamiento de Jávea, a través de la sociedad mercantil AMJASA cuyo capital social pertenece íntegramente al M. I. Ayuntamiento de Jávea.

Los cargos recibidos de Acciona Agua, S. A. son registrados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, pues su concepto es el de coste del agua suministrada por la planta desaladora.

Nota 19.- Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

Conforme a lo indicado en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y de conformidad con la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, el período medio de pago a proveedores en 2025 y 2024 es:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	25,97	27,12
Ratio de operaciones pagadas	25,12	27,14
Ratio de operaciones pendientes de pago	35,94	26,96
	Importe	Importe
Total Pagos realizados	7.568.710,19	10.412.806,93
Total pagos pendientes	649.928,70	825.293,06



INFORME DE GESTION

Ejercicio 2025



Informe de Gestión

Ejercicio 2025

1. Introducción

La ley de Sociedades de Capital establece y obliga a los administradores a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, determinando un plazo para la presentación en el Registro Mercantil correspondiente.

2. Evolución de los negocios

2.1 Cifra de negocios

Volumen de agua y abonados (m ³)	2024	2025
Volumen de agua suministrada, toda ella apta para el consumo humano (m3)	6.815.689	6.265.244
Volumen de agua facturada a clientes (m3).	5.345.919	4.791.029
Volumen agua facturada en alta a otras poblaciones (m3).	289.576*	127.500
Número de abonados.	28.890	29.169

Ventas (€)	2024	2025
Agua: Cuota servicio *	3.838.899,34	3.893.285,73
Agua: Consumo*	7.337.048,53	6.330.950,07
Agua en alta	665.313,09	406.958,46
Servicios	779.081,78	605.438,90

A la vista del comparativo de cifras, cabe destacar diferentes aspectos referentes a:

Evolución del Rendimiento Global de la Red de Abastecimiento

Durante 2025, el Ministerio de Transición Ecológica inició la elaboración de un Análisis para la redacción de un Informe de Fugas Estructurales. En los últimos años, AMJASA ha utilizado como índice de referencia el porcentaje de Rendimiento Global del Sistema, sin embargo, este indicador tiene carencias puesto que no atiende a causas como la estacionalidad.

Por ello, en el presente informe y por primera vez, se muestran los datos según el criterio del Ministerio para el cálculo del Índice de Fugas Estructural para 2025

Parámetro	Valor	Parámetro	Valor
Volumen de Entrada (VE)	6.265.244m ³	Consumo Autorizado (CA)	5.068.605m ³
Pérdidas de Agua (PTE)	1.196.639m ³	Agua Registrada (AR)	5.063.900 m ³
Agua No Registrada (ANR)	1.201.344m ³	IFE	2,77

	2024	2025
Rendimiento de la Red	87,05%	80,83%
IFE (Índice de Fugas Estructural)	1,78	2,77

Facturación a clientes (Cuota servicio + consumo)

Por bloques la evolución ha sido la siguiente:

	2024	2025	Evolución 25-24
Consumo 0 m3. Bimestre			
Nº Recibos	21.384,00	23.296,00	1.912,00
M3 facturados	-	-	-
Consumo <10m3. Bimestre			
Nº Recibos	54.555,00	58.140,00	3.585,00
M3 facturados	328.193,00	328.202,00	9,00
Consumo de 11 a 40 m3. Bimestre			
Nº Recibos	64.615,00	65.336,00	721,00
M3 Facturados	1.389.301,00	1.389.385,00	84,00
Consumo de 41 a 70 m3. Bimestre			
Nº Recibos	15.039,00	13.268,00	-1.771,00
M3 Facturados	801.154,00	702.961,00	-98.193,00
Consumo >71 m3. Bimestre			
Nº Recibos	17.326	14.368	-2.958,00
M3 Facturados	2.827.271,00	2.370.481,00	-456.790,00

En este año se puede observar cómo han aumentado, significativamente, los números de recibos de los bloques bajos, es decir lo que no tienen consumo o menor a 10m³ y en cambio en el resto de los tramos se produce un descenso, en alguno de los casos significativo. Esto,

probablemente se deba a que 2025 ha sido un año más lluvioso que 2024 produciéndose una reducción de la necesidad de riego y rellenado de piscinas.

Venta de agua en alta a otras poblaciones

Durante el 2025 el volumen de agua en alta suministrado ha sido de 127.500 m³, siendo el importe facturado de **406.958,46€**, IVA no incluido, al consorcio Teulada-Benitatxell. Hay que tener en cuenta que en el importe facturado se ha incluido una factura de enero de 2025 cuyo consumo no se contabiliza en este curso por ser de finales de 2024.

Servicios

En el capítulo de servicios, se observa una reducción del 23% con respecto al año anterior. Hay que tener en cuenta que en enero de 2025 entró en vigor una modificación en la ordenanza del agua, en la que se produce aplica una bonificación del 60% respecto a la tasa de contratación vigente en 2024.

Por tanto, se aprecia a, efectos prácticos, un aumento considerable en este concepto puesto que la reducción es significativamente menor a la bonificación aplicada. Esta partida corresponde a la contratación de nuevas altas de suministro, lo cual está estrechamente ligado al sector de la Construcción, por lo que en función de la evolución del mismo variará la partida de servicios.

En el presente año se han registrado **321 altas de nuevos contratos**.

Asimismo, durante el 2025 se han tramitado un total de **675 solicitudes de cambio de titular** correspondientes a compraventas de viviendas, sin contar las subrogaciones de los contratos por herencias.

Aspectos que hay que destacar en cuanto a los:

2.2 Gastos.

Aprovisionamientos

Desde el punto de vista de la gestión hídrica existen en la empresa dos aspectos de relevancia en el aprovisionamiento: el volumen de agua adquirida (en m³) y el volumen de energía consumida (kwh) en el proceso de captación (pozos) y en el abastecimiento (bombeos), este último aspecto en relación al Plan de Ahorro y Eficiencia Energética.



Volumen de agua comprado (m3)	2022	2023	2024	2025
IDAM	2.456.270	2.505.802	4.979.197	3.073.049
C. REGANTS PEDEGUER	142.966	0	661.440	348.055

	2022	2023	2024	2025
Energía consumida (kWh)	3.204.815	3.273.191	2.398.478	2.439.662

A la vista de la evolución de estos aprovisionamientos del último año, se constata que los volúmenes adquiridos en la compra de agua presentan un descenso de casi el 40% respecto a 2024. Esto se debe, principalmente, a la evolución de lluvias de un año respecto al otro. En el año anterior, la sequía castigó nuestros pozos de manera considerable, lo que obliga a un mayor control en la extracción para asegurar la disponibilidad en el acuífero. En cambio 2025 ha sido un año lluvioso recuperándose notablemente el nivel de los pozos. En el caso de los regantes, por el mismo motivo, se ha producido una disminución del suministro. Todo ello, teniendo siempre como prioridad mantener la deseable situación de estabilidad y sostenibilidad tanto ambiental como económica. Y permitiéndonos al mismo tiempo, tanto mantener el cumplimiento de los contratos con los suministradores, que son ante todo nuestra garantía de suministro, como la gestión hidráulica óptima de las infraestructuras.

Mantener y mejorar la gestión de recursos hídricos, es la mejor garantía para continuar en esta situación equilibrada en los tres pilares de sostenibilidad: económica, social y medioambientalmente. Que en cumplimiento del **Plan Municipal de Emergencia por Sequía**, esperemos sea posible incluso en periodos de sequía que no sean muy persistentes.

Por lo que respecta a la evolución de los consumos de energía, se constata ligero incremento en el último año, debido principalmente a que cuando aumentan los caudales suministrados por la desaladora, disminuye el consumo eléctrico propio, puesto que la energía consumida por la IDAM no se contabiliza en el presente cálculo. Por tanto, en 2025 al haber reducido el consumo desde la planta, ha aumentado el consumo propio. Reafirmar por tanto el compromiso en continuar tanto con el **Plan de Ahorro y eficiencia Energética**, como con en el **Plan de Obras de Renovación de la Red**, que son los que pueden más directamente contribuir al descenso de costes energéticos. En primer lugar, la constante adaptación y remodelación de diferentes instalaciones de bombeo incluyendo reducciones de potencias, la renovación constante de tuberías que reducen caudales de fuga de agua y por consiguiente menores volúmenes de agua que trasegar con energía, a los que hay que añadir la implantación del **Plan de Implantación de Energías Renovables**; en las que ya se cuentan con más de una decena de instalaciones fotovoltaicas con una producción superior a los 100kW totales en conjunto.

Personal

Hay que destacar la aplicación de los compromisos adquiridos a la firma del convenio colectivo de empresa durante este año. La empresa mantiene un comportamiento excelente en materia social y de empleo.

Durante este año 2025 se ha continuado con la apuesta por la creación y estabilización del empleo. Lamentablemente se han producido varias situaciones de Incapacidad Temporal, que en la mayoría de los casos han sido cubiertas con sustituciones con personal de las bolsas de trabajo, creadas para tal fin en 2022 y 2023.

Además, se ha producido también una jubilación parcial con contrato de relevo indefinido, accediendo así al 75% de la jubilación.

3. Actuaciones e inversiones realizadas

Durante este ejercicio 2025 en gran parte se han conseguido la mayoría de los ambiciosos objetivos marcados en el Informe y Memoria de Gestión previstos en la Presentación de las Cuentas Anuales del año anterior.

Plan de obras. Renovación de la red de abastecimiento

Previos criterios de seguimiento del Plan de detección de Fugas, de Gestión Patrimonial de Infraestructuras y de la Coordinación con los Departamentos de Obras y Urbanismo del M.I. Ajuntament de Xàbia, se han realizado el siguiente listado de Obras para la renovación y mejora de las Instalaciones Técnicas (43 Obras Menores). Alcanzando una cifra de metros de red renovada de 7.072,07 m durante el año 2025. Dada la extensión de cerca de 557.000m de red de distribución supone la renovación durante el 2024 del 1,3 % del total de la red. Una cifra muy cercana a las recomendaciones que hace la prestigiosa Asociación Internacional del Agua IWA, en torno al 1'5%, para asegurar una adecuada e imprescindible renovación de las Infraestructuras hídricas:

AÑO: 2025						
31/12/2025		Tipo de obra				
CODIGO OBRA	DENOMINACION	Estado de la obra a 31/12/25	Edad (años)	Renovación	Nueva	Renovación de red (metros)
OM 230678	CANCER	Ejecutada	>30	X		124,4
OM 240724	LA RANA-CAMÍ VELL DE GATA	Ejecutada	>30	X		92



AÑO: 2025		Tipo de obra				
31/12/2025						
CODIGO OBRA	DENOMINACION	Estado de la obra a 31/12/25	Edad (años)	Renovación	Nueva	Renovación de red (metros)
OM 240759	SANT DOMENEC	Ejecutada	>30	X		203,8
OM 240760	AZALEA	Ejecutada	>30	X		215
OM 240763	MONTEMAYOR	Ejecutada	>30	X		225,5
OM 240766	MARGALLÓ	Ejecutada	>30	X		96,5
OM 250764	DINAMARCA	Ejecutada	>30	X		198
OM 250768	NUNKI	Ejecutada	>30	X		305,52
OM 250769	ENTUBADO COLORS	Ejecutada	>30	X		689
OM 250770	CALETA (Paseo Escala Empúries)	Ejecutada	>30	X		101
OM 250771	ACOMETIDAS AUGUSTA 32	Ejecutada	>20<30	X		36,1
OM 250772	MURO ROMPUDETES	Ejecutada	>30	X		0
OM 250773	CONVENIO BENIUSLEM	Ejecutada	>30	X		112
OM 250774	MELISO-COVATELLES	Ejecutada	>30	X		265,3
OM 250777	ENTRADA RAMBLARS	Ejecutada	>30	X		78,2
OM 250778	CABANES TRAMO BENITZAINA	Ejecutada	>30	X		156,3
OM 250779	CABANES TRAMO RIO	Ejecutada	>30	X		111
OM 250780	CABANES TRAMO FONTANELLES	Ejecutada	>30	X		180
OM 250781	ACAMAR	Ejecutada	>30	X		261,24
OM 250782	CABANES TRAMO FONTANELLES-BENIMELL	Ejecutada	>30	X		130
OM 250783	MANDARINA	Ejecutada	>30	X		56
OM 250784	COLL VERD	Ejecutada	>30	X		29,3
OM 250785	XIXONA	Ejecutada	>30	X		75,2



AÑO: 2025						
31/12/2025		Tipo de obra				
CODIGO OBRA	DENOMINACION	Estado de la obra a 31/12/25	Edad (años)	Renovación	Nueva	Renovación de red (metros)
OM 250786	JUAN CARLOS I	Ejecutada	>30	X		189
OM 250788	JAEN	Ejecutada	>30	X		54
OM 250789	CALABLANCA	Ejecutada	>30	X		295,65
OM 250790	CTRA. GATA EL PASO	Ejecutada	>30	X		106
OM 250792	MASSENES	Ejecutada	>30	X		196,8
OM 250793	ALBERTO CAMÚS	Ejecutada	>30	X		263
OM 250794	ENTUBADO REBALDI	Ejecutada	>30	X		510
OM 250795	BARRANQUES-CTRA. GATA	Ejecutada	>30	X		366
OM 250796	CONVENIO LASTRES	Ejecutada	>30	X		216
OM 250797	VELL DE GATA TRAMO 108-145	Ejecutada	>30	X		140,6
OM 250798	ADECUACIÓN DEPÓSITO COVATELLES	Ejecutada	>30	X		20,3
OM 250799	ADECUACIÓN FOTOVOLTAICA ROMPUDETES	Ejecutada	>30	X		75,9
OM 250800	ROMPUDETES BYPASS 400	Ejecutada	>30	X		65,8
OM 250802	TRÍPOLI	Ejecutada	>30	X		126,4
OM 250803	RIO SEGURA	Ejecutada	>30	X		156,5
OM 250804	ESTEPA	Ejecutada	>30	X		86
OM 250805	CONEXIONES BARRANQUERES-CV735	Ejecutada	>30	X		4,4
OM 250808	CHIPRE	Ejecutada	>30	X		47
OM 250812	AUSTRALIA	Ejecutada	>30	X		221,36
OM 260832	CONVENIO AVDA. ONDARA	Ejecutada			X	190
TOTAL						7.072,07



Plan de cambio masivo y control de contadores

En 2025 se ha continuado con el alto ritmo de cambio de contadores, iniciado en 2023, encaminado a la implantación general de la telelectura. El seguimiento continuo durante este ejercicio de este Plan ha supuesto la sustitución de **3.594 contadores**, bien por tener antigüedades superiores a diez años, bien por averías o paradas, o por el mencionado proyecto de telelectura. Esta cifra supone un retroceso respecto al año anterior, pero que se mantiene, con cierto margen por encima del objetivo marcado, en años anteriores, de 3.000 cambios de contador/año. En los años venideros se deberá mantener este ritmo para que la implantación de la telelectura en todos los contadores sea del 100% en un plazo de 2/3 años.

Plan de Externalización de contadores.

Se han registrado **45 solicitudes de cambios de ubicación** de contadores al exterior de las propiedades, con lo que se sigue mejorando la gestión de las lecturas del consumo. A parte de ello, con motivo del entronque de las obras de renovación de tuberías se realizan cuantas externalizaciones de contadores sean necesarias para su puesta en funcionamiento, reduciendo de ese modo también la cantidad de contadores ubicados en el interior de parcelas y viviendas.

Acción social

Durante el año 2025, se ha continuado ofreciendo ayuda a las familias vulnerables.

4. Objetivos para 2026

Los 2 objetivos fundamentales de la empresa marcados para el ejercicio 2025 siguen siendo:

- *Mejora de la atención integral a los clientes que son los verdaderos accionistas de la empresa.*
- *Mejora de los rendimientos hidráulicos y energéticos de la red de distribución.*

Para ello se establecen las siguientes estrategias y planes de actuación:

- Garantizar el suministro a la población de Xàbia y garantizar el derecho humano al agua de las personas.
- Fomentar acciones de uso racional del agua, así como de consumo responsable. Promocionar el uso de agua de grifo con el doble objetivo de garantizar su



calidad y de reducir el uso de plásticos. Continuidad de las acciones dentro de la Campaña PROGRIFO.

- c) Continuidad en las acciones y planes para la mejora de los rendimientos de la red de distribución: Plan de detección de Fugas, Plan de Obras de Renovación de la Red. Nos marcamos como referencia llegar a un rendimiento bruto del 90% del balance entre agua suministrada y agua facturada.
- d) Plan de Implantación de Telelectura. En relación al Plan de cambio masivo y de control de contadores, durante los próximos ejercicios se procederá a la adquisición e implantación masiva del sistema de Telelectura, con el objetivo de una mayor precisión, control y servicio de los suministros de los abonados. Necesario para avanzar en aspectos de mejora de la eficiencia y de consecución de un servicio de excelencia al cliente.
- e) Gestión Patrimonial de Infraestructuras. Renovación de la red de abastecimiento en un 2% anual de su extensión.
- f) Continuidad en las acciones para la eficiencia energética. Plan de ahorro y eficiencia energética.
- g) Plan de Implantación de Energías Renovables. El objetivo es aumentar paulatinamente la producción propia de energía que autoabastezca el mayor número de nuestras instalaciones de captación y elevación de aguas, así como la auto recarga de la flota de vehículos eléctricos.
- h) Continuidad en la contención del gasto.
- i) Continuidad en la eficiente gestión de cobro.
- j) Continuidad en las Ayudas para paliar las consecuencias a las personas más desfavorecidas y a las empresas en difícil situación a consecuencia de la crisis.
- k) Continuidad en la divulgación de la *Oficina Virtual de Atención al Cliente*.
- l) Continuidad en los planes de *Acción Social*. *Memoria de Responsabilidad Social Corporativa*.
- m) Atender al *Plan Municipal de emergencia en situaciones de Sequía*.
- n) Continuidad en el *Plan de Formación* de la empresa.

Otros 2 objetivos principales relacionados con la mejora del servicio público de aguas en el municipio son:

- Incorporación de nuevas redes de abonados en el término municipal.
- Ciclo Integral del Agua: Extensión y gestión de la Red de Reutilización de Aguas Depuradas para riego agrícola y de jardines.

5. Acontecimientos después del cierre

No se destacan

6. Actividades en materia de investigación y desarrollo

No se han realizado al cierre del ejercicio.

7. Información sobre acciones propias y uso de instrumentos financieros

Durante el presente ejercicio no se ha realizado ninguna operación de acciones propias y el uso de instrumentos financieros no ha sido significativo.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S.A.U. formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el **31 de diciembre de 2025** que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 82.

Jose Espasa Mulet, Secretario del Consejo de Administración de Amjasa, certifica que la presente formulación de cuentas fue aprobada mediante acuerdo en sesión ordinaria del Consejo de Administración de Amjasa CONSEJO/2026/4, celebrado el día 27 de marzo de 2026, con la presencia de los nueve consejeros que forman parte del mismo, señores, D. Cesar Rodríguez Macho, D. Raúl de Lope Pascual, D^a. Carolina Chao Fuster, D. Antonio Molina Canet, D. José Marcos Pons Devesa, D. Juan Bautista Moragues Pons, D. Francisco Javier Bonet García y D. Vicent Raimon Chorro Cabrera, bajo la presidencia de D^a. Rosa Vicenta Cardona Vives. En dicho Consejo se aprobó por mayoría de ocho miembros (Rosa Vicenta Cardona, José Marcos Pons, Cesar Rodríguez, Raul de Lope, Carolina Chao, Antonio Molina, Juan Bautista Moragues, Vicent Chorro) y con el voto en contra del Consejero Francisco Javier Bonet la formulación de la cuentas Anuales adjuntas del ejercicio 2025, así como el traslado de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 a los Auditores.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente y con el visto bueno de la Sra. Presidenta

Secretario:

José Espasa Mulet

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Rosa Vicenta Cardona Vives

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de AGUAS MUNICIPALES DE JAVEA, S.A.U. formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el **31 de diciembre de 2025** que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 82.

Jávea, 27 de marzo de 2026.



D^a. Rosa Vicenta Cardona Vives

D. José Marcos Pons Devesa



D. Cesar Rodríguez Macho



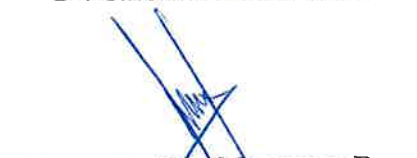
D. Raúl de Lope Pascual



D^a. Carolina Chao Fuster



D. Antonio Molina Canet



D. Juan Bautista Moragues Pons



D. Francisco Javier Bonet García



D. Vicent Raimon Chorro Cabrera

